



**Desigualdad De Género En Entornos Domésticos: Vivencias De 6 Mujeres De San Pedro
De Urabá y Apartadó – Antioquia**

Oliva Hernández Miranda

Monografía presentada para optar al título de Socióloga

Asesora

Claudia Isabel Acevedo Gil, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano.

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Apartadó, Antioquia, Colombia
2022

Cita

(Hernández Miranda, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Hernández miranda, O. (2022). *Desigualdad De Género En Entornos Domésticos: Vivencias De 6 Mujeres De San Pedro De Urabá y Apartadó – Antioquia* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Apartadó, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: Marco Antonio Vélez Vélez.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Este ejercicio investigativo está dedicado a mis 2 hijas Isabella y Gabriella; también a todas esas mujeres que en algún momento de su existencia se han sentido excluidas, minimizadas, y/o violentadas por el único y maravilloso hecho de ser mujer.

Agradecimientos

Agradezco a Dios y a la vida por esta gran oportunidad de aprendizaje que representa mi paso por la Universidad de Antioquia como estudiante de Sociología; agradezco a mi esposo y a mis hijas Isabella y Gabriella por su valioso aporte y ser parte de este logro. También es de ustedes; a familiares y amigos que de manera directa o indirecta contribuyeron a la consecución del mismo.

A cada uno de mis compañeros de carrera agradezco habernos cruzado y compartido conocimientos y experiencias, fue muy enriquecedor. A “las peladas” Tatiana, Silvia, Carolina. Gracias por hacer bastante agradable y divertida mi experiencia universitaria.

A las chicas que tuvieron a bien hacer parte de este ejercicio investigativo. Mil gracias por su valioso aporte.

Agradezco a cada uno de los profes que compartieron sus enseñanzas conmigo con entrega y amor por el conocimiento. Profe Claudia. Gracias, mil gracias por ser la gran maestra que fue conmigo y por acompañarme en la etapa final de mi carrera.

Tabla de Contenido.

Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción.....	10
1 Planteamiento del problema.....	11
1.1. Antecedentes.....	11
2 Justificación.....	13
3 Objetivos.....	14
3.1 Objetivo	14
3.2 Objetivos específicos	14
4 Marco Conceptual.....	15
5 Metodología	17
6 Resultados	18
6.1. Capítulo I - Caracterización socioeconómica de las familias	18
6.1.1. Mujer - Veranera.....	21
6.1.2. Mujer – Coralito.....	22
6.1.3 Mujer – Girasol	22
6.1.4 Mujer – Tacana	23
6.1.5 Mujer – Bonche.....	24
6.1.6 Mujer – Polvillo.....	24
6.2 CAPITULO II - ¡Diferentes, mas no desiguales!.....	25
6.3 CAPITULO III - Sobre Ser Mujer y Ser Hombre.....	36
7 Conclusiones.....	44
8 Reflexiones finales y Recomendaciones.....	46
Referencias.....	47
Anexos.....	49
Anexo 1 Guía de entrevistas	49

Lista de tablas

Tabla 1 Concepción De Ser Hombre Y De Ser Mujer.....	39
---	----

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de Antioquia y su división subregional.....	18
Figura 2 Mapa de los municipios de la subregión de Urabá.....	20

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACPP	Asamblea de Cooperación por la Paz.
CDS	Centro de Sistemas de Urabá.
CEPRODENT	Centro de Estudios Técnicos.
CUN	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
FESU	Fundación de Estudios Superiores.
FFF	Fundación Forjando Futuros.
INDEPAZ.	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.
NB.	Necesidades Básicas.
NBI.	Necesidades Básicas Insatisfechas.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje.

Resumen

La presente monografía es una investigación de carácter cualitativo, realizada en la región de Urabá, Antioquia- Colombia con 6 mujeres de edades entre 18 y 54 años residentes en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó. Esta, a través de un enfoque etnográfico pretende analizar cómo se construye y se reproduce al interior de la esfera doméstica, la desigualdad de género, entendiendo que, en la familia como principal agente socializador de los individuos, se sientan las bases de la identidad y de la concepción de ser mujer y ser hombre. Para lo cual fue necesario realizar primeramente la caracterización socioeconómica de las participantes; Conocer las practicas sociales de crianza aplicadas al interior de sus familias y, por último, pero no menos importante, describir como conciben estas mujeres el ser hombre y el ser mujer. Lo cual finalmente permitió establecer que efectivamente al interior de estas familias existe desigualdad en función del género y que además se reproduce como un quehacer cotidiano y se trasmite generacionalmente por parte de los miembros adultos a los niños y las niñas de la familia.

Palabras clave: Desigualdad de género, socialización, espacio doméstico, mujer, familia.

Abstract

This monograph is a qualitative research, carried out in the region of Urabá, Antioquia, Colombia with 6 women between 18 and 54 years old, residents of the municipalities of San Pedro de Urabá and Apartadó. This, through an ethnographic approach, aims to analyze how gender inequality is constructed and reproduced within the domestic sphere, understanding that in the family as the main socializing agent of individuals, the foundations of identity and the conception of being a woman and being a man are laid. For which it was necessary to first carry out the socioeconomic characterization of the participants; to know the social practices of upbringing applied within their families and, last but not least, to describe how these women conceive being a man and being a woman. This finally made it possible to establish that gender inequality does indeed exist within these families and that it is reproduced as a daily chore and transmitted generationally by the adult members to the boys and girls of the family.

Keywords: Gender inequality, socialization, domestic space, women, family.

Introducción

Muchas personas crecemos escuchando que loas humanas somos animales sociales. En el fondo pocas veces nos detenemos a analizar las implicaciones que tiene “ser social” y es que a veces se tiene la concepción de que la personalidad la construimos individualmente y que somos lo que decidimos ser, pero... detrás de ese “lo que decido ser” hay una influencia externa al individuo que es proceso mediante el cual construimos nuestra identidad y personalidad. Misma que está condicionada por el modo como me relaciono con los demás y el entorno.

Elegí la esfera familiar- domestica para realizar este estudio porque la familia es considerada la “base de la sociedad” es allí donde todos como individuos construimos nuestras primeras concepciones de la vida, de la realidad social objetiva que mencionan (Berger & Luckmann, 1976).

Este es un estudio hecho con mujeres y para las mujeres. Pretende identificar la desigualdad de género que tanto nos afecta, al interior del entorno familiar. Este es un comienzo para reivindicarnos como sujetos de derecho, libres e iguales no solo en el espacio privado -ante nosotras mismas y nuestras familias sino también en el espacio público- ante la sociedad; consientes de la realidad social que nos arroja y que muchas queremos cambiar, es por eso que un acto de conciencia y un cambio en la manera como concebimos el ser mujer y el ser hombre como sujetos en igualdad, es el comienzo de una transformación social real que se reflejaría en la disminución de la brecha de desigualdad basada en género, transformación que nuestro mundo pide a gritos desde el entorno familiar- domestico hasta las esferas más altas de poder y de este modo poder cotejar esa igualdad legal y real para las mujeres de Colombia y del mundo.

El ejercicio se desarrolla en tres capítulos. Uno primero en el cual se ubica socio-espacialmente el ejercicio de investigación y se caracteriza socioeconómicamente a las mujeres participantes y sus familias; uno segundo en el cual se da cuenta de las practicas sociales de crianza desarrolladas al interior de las familias de estas mujeres y finalmente un tercer capítulo que describe como conciben las participantes el ser hombre, el ser mujer y el desenvolvimiento de cada género en los espacios público, privado y doméstico.

1 Planteamiento del problema

La desigualdad basada en género es una de las problemáticas sociales a nivel del mundo que afecta de manera directa y enfática a la mujer. Y considero que el espacio domestico constituye un entorno propicio para la presencia y reproducción de la misma. Sin pretensión alguna de afirmar que es el único entorno en el cual las mujeres son violentadas, excluidas e invisibilizadas en virtud de su género.

Mi pretensión es Analizar de qué manera se han construido y reproducido al interior de las familias de 6 mujeres en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó (Antioquia), expresiones de desigualdad de género, pero además determinar cómo se podría contribuir desde la individualidad de las participantes, a la solución de dicha problemática. Para tal efecto se hace necesario 1)Caracterizar socioeconómicamente las familias de las mujeres participantes; 2) Conocer y dar cuenta de las prácticas sociales de crianza de las niñas y los niños aplicadas en las familias de las mujeres participantes; y como 3) Describir las concepciones que tienen las mujeres participantes, sobre ser mujer y ser hombre, y de este modo poder finalmente responder cómo desde los entornos familiares/ domésticos (privados), no solo se produce sino que además se reproduce la desigualdad de género.

1.1 Antecedentes

- En diciembre de 2021 la FIP- Fundación Ideas para la Paz publicó un diagnostico que durante año y medio construyó con lideresas de Urabá y el Catatumbo. A través de una estrategia llamada La Incubadora, Indepaz buscó recoger propuestas provenientes de los territorios para potenciar las agendas de equidad de género en estos lugares fuertemente golpeados por la violencia, pero además teniendo presente que a pesar de que la equidad de género es una de las grandes apuestas del acuerdo de paz, al momento de ser implementadas son muchos los desafíos existentes. (FIP, Fundacion Ideas para la paz, 2021)
- Para abril de 2018 la Fundación Forjando Futuros – FFF y la Asamblea de Cooperación Por la Paz - ACPP realizaron un “Diagnóstico sobre género y sus problemáticas en la atención a las víctimas en el Eje Bananero de Urabá” con 324 mujeres, 165 hombres para un total de 489 personas) de los municipios Apartadó, Chigorodó, Carepa y Turbo, con motivo de

la implementación de la Resolución 1325 de 2000. de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad. (Fundación Forjando Futuros & Asamblea de Cooperación por la Paz, 2018)

- “Pandemia y mujeres rurales: voces desde el Urabá y el Catatumbo” es una investigación realizada por la FIP- Fundación Ideas para la Paz y publicada en junio de 2020 en razón de las afectaciones sufridas por las mujeres a raíz de la pasada pandemia por el Covid 19 en Urabá y el Catatumbo. (FIP, Fundación Ideas para la Paz (FIP), 2020)
- La gobernación de Antioquia desde el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, en respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS número 5. - Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, presenta resultados del estudio Síntesis del Perfil de Género en Antioquia 2021. (Observatorio de asuntos de Mujer y Género, 2021)
- Brechas de género en Antioquia – Colombia es un informe del Observatorio de Asuntos de Mujer y Género de junio de 2018, presentando información relevante sobre las brechas de género en el departamento de Antioquia afirmando además que en comparación con Colombia y el mundo, son similares los resultados en magnitud. (Observatorio de asuntos de mujer y género, 2018)

En general se podría decir que se ha dicho mucho sobre género, brechas de género, acceso y cumplimiento de los derechos de la mujer. Sin embargo, todo esto analizado desde el espacio y/o esfera pública. Poco se ha dicho concretamente de lo que vivimos las mujeres “de puertas para adentro” o el espacio doméstico y entiendo y enfatizo que mucho por no decir que todo lo que proyectamos las mujeres en el espacio público es construido justo ahí. En el espacio doméstico y el espacio privado que, aunque parecidos, no son lo mismo.

Adicional a lo anterior, no hay que desconocer que existe una gran brecha entre lo planteado en las políticas públicas, lo dicho en planes y proyectos tanto privados como institucionales respecto de las desigualdades y brechas de género y la aplicación de estos en la realidad de las mujeres en los territorios. Es justo ahí cuando se hace evidente la diferencia entre la igualdad de derecho y lo que la autora Celia Amorós denomina Igualdad de hecho.

2 Justificación

Ha logrado despertar mi interés de investigación, mi vida. Mi condición de mujer en los diferentes roles en los que me desenvuelvo, ama de casa, esposa, madre, estudiante, hija, hermana, amiga, ciudadana, etc. Observarme y sentirme desigual en relación con otras personas que no son de mí mismo sexo sobre todo en ambientes familiares; sentirme en desventaja frente a otro ser humano por el simple y único hecho de ser mujer y ver que un hombre cuenta con libertades, preferencias y ventajas que yo como mujer también puedo tener y no las poseo, no es agradable.

La capacidad para sobresalir en cualquier escenario público o privado no debe ser atribuida al género. Es por eso que considero que el estudio de los roles con enfoque de género al interior de la esfera privada de las familias, se hace necesario puesto que el núcleo familiar constituye el nicho en el cual se forman los ciudadanos, hombres y mujeres que a diario salen al mundo a decidir, a participar activa o pasivamente en la sociedad. Considero entonces a éste, el escenario perfecto de intervención para promover modos de socialización que permitan sustraer o en su defecto disminuir las prácticas de desigualdad en virtud del género producidas al interior de las familias.

Tener la posibilidad de desaprender, redefinir mi pensamiento y comportamiento, a la vez que, darle un nuevo significado a la feminidad y el ser mujer, me dota de herramientas suficientes para incidir positivamente en la vida de mis dos hermosas hijas. Poder romper con esa herencia tradicional que nos mantiene a las mujeres recluidas en “la casa” y alejadas de esferas públicas, de participación y acción, significa todo para mí, representa un cambio generacional al interior de mi familia del que quiero ser participe.

Incidir en ese primer contexto de socialización y de aprendizaje de personas por cualquier razón cercanas a mí, y poder influenciar a madres y padres de familias e incluso a futuros padres y madres, se ha convertido en mi desafío personal por tal razón, estudio la desigualdad de género.

Por otro lado, la elaboración de esta monografía, representa para mí la culminación de un gran proceso de aprendizaje personal y profesional. Acabado este trabajo, me titularé como Socióloga, así que habrá valido toda la pena del mundo si este aprendizaje en particular contribuye al logro de un sueño más.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar de qué manera se han construido y reproducido al interior de las familias de 6 mujeres en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó (Antioquia), expresiones de desigualdad de género, pero además determinar cómo se podría contribuir desde la individualidad de las participantes, a la solución de dicha problemática.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar socioeconómicamente las familias de las mujeres participantes.
- Conocer y dar cuenta de las prácticas sociales de crianza de las niñas y los niños aplicadas en las familias de las mujeres participantes.
- Describir las concepciones que tienen las mujeres participantes, sobre ser mujer y ser hombre

4 Marco Conceptual.

El trato diferenciado entre hombres y mujeres, pero además desigual para las mujeres, constituye la estructura de una sociedad patriarcal con fuertes pilares culturales androcéntricos, en la cual existe un orden jerárquico que controla y disciplina a la mujer, de manera tal que ésta construye su identidad en una indiscutible posición de desventaja frente a un individuo del sexo opuesto. Al respecto Doris Fernández (2007) afirma que desde que nacen, los hombres y las mujeres “se van constituyendo como sujetos impregnados de una cultura androcéntrica en la dinámica socialmente determinada, que al mismo tiempo otorga ventajas y poder al hombre” lo anterior permite afirmar que, mientras los hombres se construyen (construyen su identidad) desde una posición hegemónica y dominadora, con potestades para decidir, crear y dominar, las mujeres se construyen (construyen su identidad) desde una posición secundaria y dominada en la cual se les asignan roles pasivos, de irracionalidad, sumisión, incompetencia y debilidad. (Sojo 2020)

Estos roles pasivos y secundarios asignados a las mujeres, han sido transmitidos generación tras generación al interior de la familia, puesto que entre los distintos entornos en los que se desenvuelve una persona a lo largo de su vida, el entorno familiar, independiente del tipo de familia, representa el primer contexto de socialización y de aprendizaje del ser humano, en el cual se forma en valores, conductas y costumbres que posteriormente aplican (Roper, 2014). Magdalena León en su trabajo “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina” desarrolla una crítica al modelo tradicional e “ideal” de familia. Este. Reseñado en el texto “Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino o y lo masculino” afirma “Es en la familia donde se crean, reproducen y mantienen las jerarquías de género mediante la interacción de sus miembros, la división sexual del trabajo y la regulación de la sexualidad” (Contreras Colin, 1997, pág. 597). En esta misma dirección, Manuel Riveiro afirma que, al interior de las familias, generalmente la división del trabajo ha estado asociada al sexo y a la edad, y a la mujer se le ha confinado frecuentemente al ámbito doméstico, de la misma manera sigue afirmando que “Sea cual sea la configuración específica que adquiera una familia en un lugar y tiempo dados, las mujeres nunca han gozado de un estatus de igualdad y usualmente han estado subordinadas a la autoridad de los varones” (Riveiro Ferreira, 2004, pág. 220)

Resaltando el fuerte acento protagónico que recae sobre el ser masculino de la familia, Manuel Riveiro (2002) resalta el determinante papel de los principios tradicionales de la familia,

según los cuales se otorga autoridad al padre y jefe de la familia, relegando y subordinando a la mujer y a los hijos a su autoridad.

Hay asuntos y causas profundas que en ocasiones atraviesan y trascienden culturas y entornos. Podríamos decir que la desigualdad de género es propia de entornos laborales, domésticos, sociales e incluso académicos, pero interesante es el hecho de que esta sobrepasa los entornos tanto públicos como privados; incluso sobrepasa las clases sociales y los estratos socioeconómicos contrario a lo que comúnmente se cree.

Mi interés se direcciona a los espacios privados, constituidos por esa esfera domestica de desenvolvimiento cotidiano o lo que denomina (Torres, 2009) como “espacio privado” el cual históricamente ha sido una responsabilidad de la mujer, en lo referente al cuidado, organización, limpieza, administración y pocas veces de decisión, convirtiéndose este, en un espacio de desigualdad que privilegia a los hombres, la autora cita a Carole Pateman, quien afirma que las mujeres han sido excluidas incluso como individuos, remontándose al estado de naturaleza. La constitución del Estado moderno, el contrato social, las decisiones políticas y públicas, todos son campos de acción de hombres, quienes crean e imponen sus propias reglas. (Pateman, 1988) dice que previo al contrato social, existe un “contrato sexual” a través del cual los hombres establecen reglas para el acceso carnal a las mujeres, frente a esto las mujeres no tienen poder de decisión o negación. Es así como se establece a través de este “contrato sexual” una separación de los espacios sociales, siendo el espacio privado un lugar donde la autoridad masculina no se discute, y el hombre se apropia de la mujer quien lo atiende y satisface en sus necesidades sexuales, personales, y emocionales. (Torres, 2009).

Puesto que me inquieta sobremanera el rol tradicional que se le ha asignado a la mujer en el hogar y cómo las mujeres hemos naturalizado esto de tal manera que nos decimos “realizadas” asumiendo únicamente estos roles dentro de la familia y la sociedad, adentrándonos en una serie de estereotipos con los que se ha venido definiendo a la mujer por mucho tiempo y que han creado en torno a si una falsa identidad femenina que como afirman Manuel Riveiro (2004) y Blanca Sojo (2020), se enfoca en la apariencia y el comportamiento de la mujer, impidiéndole su libre desenvolvimiento.

5 Metodología

La presente, es una investigación aplicada la cual, mediante una perspectiva cualitativa de carácter inductivo- descriptivo, pretende a través de un enfoque etnográfico entendiendo este como “un planteamiento para hacer investigación naturalista, observacional, descriptiva, contextual, no limitado de antemano y en profundidad “(Hammersley y Atkinson, 19839) en (Ferrada, 2006), analizar la realidad doméstica de cada participante, mediante el uso de técnicas de generación de información como la observación participante y las entrevistas a profundidad individuales y grupales. Estas se trataron posteriormente a través de la elaboración de un sistema categorial que permitió priorizar las categorías de análisis a la vez que un mayor flujo y organización de la información, de modo tal que fuera posible observar como la desigualdad de género se ha hecho presente en los entornos domésticos y cómo cada participante percibía dicho fenómeno. De este modo poder identificar el origen, las causas de la problemática y cómo podemos desde nuestra contribución académica, generar aportes que sumados produzcan cambios en la construcción del ser mujer.

6 Resultados

6.1. CAPITULO I - Caracterización socioeconómica de las familias.

Considero necesario para la caracterización socioeconómica iniciar con una ubicación geoespacial del presente ejercicio de investigación. Los municipios de San Pedro de Arabá y Apartadó que es donde residen las participantes, hacen parte de la subregión del Urabá antioqueño, la zona costera del departamento de Antioquia – Colombia.

Figura 1 Mapa de Antioquia y su división subregional.



Fuente: Capitalesde.com

Apartadó es un municipio que se ha venido proyectando como el centro o la “capital” no solo del eje bananero sino de Urabá en general debido a las dinámicas económicas que se desarrollan en su territorio, por lo tanto, es un municipio con un mayor desarrollo económico, mayores oportunidades de empleo representadas en la industria bananera y empresas de servicios

tanto públicas como privadas presentes en el municipio. Para 2019 la tasa de desempleo registrada en apartado fue del 13,5% en relación con Urabá que registro un 12,8%.

(Macroeconomía Aplicada, 2019)

Los habitantes de apartado cuentan con mayor acceso a formación superior debido a la presencia de instituciones de educación superior privadas y públicas entre las que se encuentran la Universidad Cooperativa de Colombia, Uniremington, Politécnico Gran Colombiano, Universidad Católica Luis Amigó, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN , Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación de Estudios Superiores FESU, Universidad de Antioquia, Centro de Sistemas de Urabá CDS y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

En temas de dotaciones iniciales para la prestación del servicio de salud, Apartadó cuenta con 76 clínicas y hospitales privados y públicos entre los que se encuentra la única clínica dotada para brindar atención a usuarios de tercer y cuarto nivel de complejidad en la región - la Clínica Panamericana.

En cuanto vías de acceso, pues está atravesado y conectado directamente con los municipios de Turbo y Carepa por una de las principales vías nacionales de 4 generación – la Vía al Mar 1.

San Pedro de Urabá es uno de los municipios periféricos del Urabá antioqueño, ubicado en la zona norte de la subregión. Colindante con el norte del país. Con el departamento de Córdoba a través del municipio de Valencia.

Las vías de acceso al municipio que conectan a San Pedro de Urabá con Valencia (Córdoba), Necoclí (Antioquia), Arboletes (Antioquia) y El Tres- Turbo (Antioquia) se encuentran en pésimas condiciones de movilidad puesto que son vías destapadas en su totalidad y una de ellas (San Pedro - El Tres) en sectores críticos (el Alto de mulatos) también destapada, por lo que en temporada de invierno (como en la actualidad), producto de las fuertes lluvias, el municipio queda incomunicado en ocasiones por días enteros afectando el comercio y abastecimiento de alimentos y otros servicios y productos como combustibles y el gas natural domiciliario.

En San Pedro de Urabá las instituciones de educación superior que hacen presencia son el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Centro de Sistemas de Urabá CDS, CEPRODENT y la Escuela Normal Superior; San Pedro cuenta con un hospital de primer nivel – Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz y 6 centros de salud ubicados estratégicamente entre el área rural y urbana.

Sin una vocación económica definida aún. La economía del municipio está basada en el comercio, cultivo de alimentos propios de la región como maíz, arroz, yuca, ñame, plátano, cacao, maracuyá entre otros, que son producidos principalmente con fines de autoabastecimiento; la ganadería, y la piscicultura. El trabajo informal representa un 93,9 % del total del empleo en el municipio indica la Encuesta de Calidad de Vida del departamento de Antioquia realizada en 2019. El Censo Nacional de población y vivienda 2018 arrojó que el Índice de pobreza multidimensional para San Pedro de Urabá es del 62,30 %, mientras que para Apartadó es del 28%. Este indicador permite medir las carencias que experimentan los hogares, al mismo tiempo muestra en términos de educación y salud el nivel de vida de los habitantes de un territorio.

Figura 2 Mapa de los municipios de la subregión de Urabá



Fuente: repositorio.gestiondelriesgo.gov.co

En temas culturales a Urabá lo identifica la diversidad, diversidad de culturas, de ritmos, de colores de piel, de texturas de cabellos, diversidad en su gastronomía y en sus creencias. En Urabá cohabitan indígenas, afros, mulatos y al ser una región que surgió por sus riquezas naturales y su ubicación geoestratégica, a estas tierras llegaron y siguen llegando personas de muchos rincones de Colombia y del mundo, lo cual representa de manera indudable lo diverso de Urabá.

En temas de deporte, Urabá es una tierra que ha parido campeones y campeonas mundiales y deportistas de alto rendimiento en deportes como boxeo, futbol, atletismo, pesas y otros.

Esa misma Urabá también es un territorio que históricamente ha sido azotado por el conflicto armado colombiano, así que una buena parte de sus pobladores son víctimas de desplazamiento forzado, de masacres – 164 en total durante los últimos 34 años según Indepaz, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y otras conductas genéricas y hechos victimizantes.

En 2021 El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) reveló que 634.128 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado entre los límites del Urabá, el Darién chocoano y veredas cercanas a Córdoba entre 1980 y 2014.

Lo anterior permite grosso modo contextualizar el ejercicio y dar una idea del entorno que rodea a las mujeres participantes y sus familias

Así pues, para dar continuidad al ejercicio de caracterización de las mujeres participantes, seguidamente procedo a dar una descripción detallada de las condiciones socioeconómicas de las participantes y sus familias. el orden a continuación es de acuerdo a la realización de las entrevistas y en aras de proteger su identidad serán identificadas con nombres de flores comúnmente conocidas entre los pobladores de la región de Urabá.

Las participantes son 6 mujeres entre 18 y 54 años de edad, residentes en los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó (Antioquia), 3 de las participantes son casadas, 1 sin hijos y 2 con hijos, 3 son solteras sin hijos; 5 son heterosexuales, una homosexual; 3 son Cristianas- protestantes, 1 es agnóstica y 2 no profesan ningún tipo de religión; 2 cuentan con una ocupación remunerada (empleo) fuera de casa al momento de la investigación, 2 trabajan de manera independiente y 2 realizan labores domésticas no remuneradas al interior de su entorno doméstico; El máximo grado de escolaridad es profesional universitaria, 3 son estudiantes de educación superior a punto de titularse, 2 son técnicas, 1 bachiller. Todas las 6 participantes viven en áreas urbanas y pertenecen a estratos socioeconómicos uno dos y tres del Sisbén.

6.1.1. Mujer - Veranera.

Es una mujer de 30 años de edad, heterosexual, casada (se casó a la edad de 22 años) reside en el casco urbano del municipio de San Pedro de Urabá junto con su esposo y su hijo de 5 años

que cursa el grado preescolar, habitan en vivienda propia y su nivel de Sisbén es 2; estudió hasta titularse como técnico en contabilidad cuando tenía 18 años de edad, en la actualidad es ama de casa de tiempo completo, su esposo es contador, actualmente cuenta con un empleo formal, este representa la única fuente de ingreso del hogar; es cristiana (su esposo también) y miembro activo de una iglesia protestante a la que llevan también a su hijo.

Proviene de una familia de padres campesinos, desplazados por la violencia del alto San Juan zona rural del municipio de San Pedro de Urabá para luego hacer su vida en “el pueblo” como dicen al referirse al casco urbano del municipio. Ellos (los padres de María) también cristianos protestantes, la orientaron desde niña con esas bases religiosas; es hija única de ambos padres aunque tiene 8 medios hermanos⁷ hijos de su padre, 1 hijo de la madre; su padre (84 años de edad) estudió hasta 3 de primaria, como actividad económica se dedicó a la construcción de casas de madera y techo de palma así como también a cultivar tierras alquiladas para producir alimentos para el consumo de la familia, su madre (75 años de edad) estudio hasta 5 de primaria, es ama de casa y “se rebusca” haciendo alimentos para vender como cocadas, galletas de limón, empanadas y otros fritos, de joven también trabajó como empleada doméstica.

6.1.2. Mujer – Coralito.

Es una mujer soltera, heterosexual de 24 años de edad, sin hijos, estudiante universitaria (próxima a titularse como Socióloga); vive en el área urbana del municipio de Apartadó (Antioquia) con su madre de 55 años de edad que se desempeña como ama de casa, Andrea trabaja como auxiliar en un consultorio odontológico pues anteriormente se formó como Técnico en auxiliar de odontología; la casa que habitan es de propiedad de la madre y su nivel de Sisbén es 2. Los ingresos percibidos en el hogar provienen del empleo de Andrea y del arriendo de propiedades de la madre.

Andrea proviene de una familia de padres separados cuando ella era niña, desde ese momento vive con la madre, tiene dos hermanos mayores cada uno con su propio hogar conformado; vivió su infancia en fincas plataneras de propiedad de sus padres en el corregimiento de Rio grande (Apartadó), no recuerda haber recibido formación familiar con principios religiosos; de los 5 miembros de la familia la que tiene el mayor nivel de escolaridad en la actualidad es ella.

6.1.3 Mujer – Girasol.

Es una mujer heterosexual de 44 años de edad, casada sin hijos; vive en el casco urbano del municipio de Apartadó (Antioquia) con su esposo en vivienda (apartamento) arrendada, su estrato en el Sisbén es 3, es Técnica profesional en Secretariado (título obtenido a los 22 años de edad) en la actualidad está próxima a titularse como Socióloga; la principal fuente de ingreso del hogar es la pensión de su esposo (44 años de edad) quien es pensionado de la policía con grado de intendente y otros ingresos que percibe ella de manera independiente y ocasional comercializando principalmente ropa, calzado y productos de belleza para mujer, tanto ella como su esposo son cristianos y miembros activos de una iglesia cristiana protestante.

Leonis pertenece a una familia de padres campesinos que fueron víctimas de desplazamiento forzado y debieron dejar sus tierras en el municipio de San Pedro de Urabá cuando ella era niña, esa familia conformada por mamá, papá y 12 hijos (5 niñas y 7 niños) llegó al casco urbano de un municipio de Urabá donde ella vivió hasta los 17 años que salió de su casa en busca de mejores oportunidades. Su padre actualmente con 73 años de edad, trabajaba como cochero¹ su madre (hoy fallecida) era ama de casa de tiempo completo, de niña siguió de cerca los principios religiosos católicos, más por decisión personal que por iniciativa de los padres.

6.1.4 Mujer – Tacana.

Es una mujer heterosexual de 54 años de edad, casada desde los 14 años, tuvo 4 hijos (la menor con síndrome de Down) de los cuales solo viven 2; vive en el municipio de San Pedro de Urabá (casco urbano) con su esposo y su hija discapacitada puesto que su otro hijo vive internado en una clínica en la ciudad de Medellín a esperas de un trasplante de intestino; la vivienda que habitan es propia y pertenece al nivel 1 del Sisbén; es Técnica en atención a primera infancia y próxima a graduarse como profesional en Pedagogía infantil, trabaja como madre comunitaria hace más de 25 años y esto representa la principal fuente de ingresos del hogar, a parte del arriendo de una propiedad familiar y de trabajos ocasionales del conyugue en oficios varios aparte de que él (el esposo) se dedica también a las labores domésticas y al cuidado de la hija discapacitada; tanto Lucy como su esposo son cristianos protestantes.

¹ persona cuyo oficio es conducir un coche (carreta de madera) arrastrada por un caballo.

La familia en la que creció, una familia de escasos recursos económicos, estaba conformada por el padre, la madre y 3 hijos (2 mujeres y 1 hombre), ella era hija única de ambos, el padre (hoy fallecido) era aserrador y la madre (hoy fallecida) ama de casa a la vez que hacía varias cosas para vender (comidas, tamales, dulces, claro etc.), durante su infancia no hubo formación con principios religiosos, sus padres se convirtieron al cristianismo cuando ella era adulta.

6.1.5 Mujer – Bonche.

Es una mujer homosexual, soltera sin hijos, con 23 años de edad, vive en San Pedro de Urabá (casco urbano) con su hermano menor (18 años) en casa de sus padres, el nivel de Sisbén es 1; es Técnica en manejo ambiental y actualmente está cursando primer semestre de contaduría pública y una Técnica en el Sena; las fuentes de ingreso del hogar son principalmente dineros que reciben tanto ella como su hermano (que estudia Salud Publica en el Sena) por parte de becas y del programa Jóvenes en Acción que les da un apoyo de sostenimiento a ambos por estudiar en el Sena, sus padres también les brindan apoyo económico, y hay trabajos ocasionales que hace Lilibeth en lo que le salga (encuestadora, aseadora, digitadora entre otros).

Proviene de una familia compuesta por madre, padre y 3 hijos (2 hombres, 1 mujer), ella es la única hija mujer, su padre hoy con 44 años de edad ha sido trabajador independiente y su máximo grado de escolaridad es Técnico, su madre con 44 años de edad ama de casa con bachillerato como máximo grado de escolaridad, ambos padres provenientes de familias cristianas protestantes y formaron a sus hijos con base en tales principios.

6.1.6 Mujer – Polvillo.

Es una mujer heterosexual, soltera sin hijos, de 20 años de edad, vive en el municipio de San Pedro de Urabá (casco urbano), con sus padres y un hermano menor (17 años) en casa de propiedad de los padres, el nivel de Sisbén es 1, es bachiller con media técnica en contabilidad, no tiene un empleo formal, los ingresos del hogar provienen de un carrito de comidas en el que trabaja su padre con ayuda de los hijos. Es decir, el padre trabaja independiente y de manera informal. Sus padres son cristianos protestantes, ella creció con información al respecto mas no pertenece a ningún grupo o secta religiosa.

La familia de la que hace parte está conformada por el padre la madre y 5 hijos (4 mujeres 1 hombre), ella ocupa la posición número tres (3).

El máximo grado de escolaridad del padre es 10° y de la madre 4° de primaria, los 5 hermanos todos son bachilleres en la actualidad, ninguno ha iniciado un proceso de formación superior.

A nivel general el total de las mujeres participantes de este ejercicio cuentan en la actualidad con un nivel de vida en el que sus Necesidades Básicas (NB) se encuentran satisfechas entendiendo que este indicador (NBI) mide las condiciones de vida poblacional en materia de ingresos – dependencia económica, asinamiento, desescolarización, vivienda inadecuada, viviendas con servicios inadecuados (DANE, 2018)

Lo anterior da pie para afirmar que, si bien las condiciones familiares, sociales y económicas del territorio que habitan no han sido favorecedoras para un óptimo desarrollo del potencial de estas mujeres, ellas han traspasado de algún modo la brecha de la desigualdad en materia de educación. se muestran esperanzadas y expectantes con el desenvolvimiento de sus vidas en el campo profesional quienes están próximas a titularse; otras decididas a continuar con sus metas a nivel académico y una más al igual que muchas otras madres- amas de casa, esperando con ansias el momento de que los hijos crezcan para retomar o emprender su realización laboral y/o académica.

6.2 CAPITULO II - ¡Diferentes, mas no desiguales!

En aras de conocer y dar cuenta de las practicas sociales de crianza y el proceso de socialización de las niñas y los niños al interior de las familias de las mujeres participantes del presente ejercicio, se hace necesario abordar la socialización como categoría teórico – analítica medular para comprender lo referente a las pautas y prácticas de crianza y la forma como a través de la socialización primaria, se teje en estas familias todo el proceso de construcción de identidad por parte de sus miembros, especialmente de las mujeres entrevistadas.

Comencemos afirmando que la sociología interpreta la socialización como un proceso a través del cual el individuo es preparado e introducido en la sociedad. Para (Berger & Luckmann, 1976) por ejemplo, consiste en un proceso inacabado de aprendizaje e intercambio en el cual se

logra internalizar (aprehender) la realidad objetiva. Una realidad que antecede y es ajena de algún modo al sujeto en tanto este no interviene inicialmente en la construcción de la misma.

Por medio de este proceso (la socialización) “se transmite la cultura y más específicamente los valores y los comportamientos sociales a los miembros de la sociedad” de manera tal que el individuo adquiere y desarrolla potencialidades y habilidades que le permiten su participación activa en la vida social (Andréu, 2003).

Durante los primeros años de vida del niño al interior de la familia y en la escuela que son los principales agentes socializadores del individuo (Abela, 2003), se da la socialización primaria que permite la comprensión de la vida como un sistema donde el individuo existe en relación con los otros, y donde el “yo” cobra sentido como “yo social” (Yanes, 2010). A su vez como plantean (Berger & Luckmann, 1976) no se duda ni se cuestiona lo que se nos trasmite allí, por eso nuestra realidad particular se convierte en única y absoluta durante la niñez. En este tipo de socialización primaria existe una carga emocional muy grande por cuanto se da con la familia e inicia con la madre en el proceso de lactancia durante el cual se establece un vínculo muy emotivo. Esta socialización primaria permite al niño adquirir el lenguaje, las normas, los valores o como diría Durkheim en (Abela, 2003) las “formas de actuar, sentir y pensar externas al individuo que se nos han impuesto coactivamente”, que forman la estructura básica de la personalidad y esta, finaliza cuando se interioriza el “yo generalizado” que es el proceso a través del cual el individuo alcanza reconocimiento dentro de la cultura y la sociedad, en él el individuo se comporta como los demás esperan que se comporte.

Las prácticas de crianza representan las pautas de crianza aplicadas que los niños y las niñas han aprehendido dentro de esa socialización primaria en el entorno de la familia. El momento en el cual se externalizan las pautas es cuando vienen a ser prácticas de crianza que ya el niño y la niña ha tomado para sí y que pasan de ese sentido abstracto de pautas a ser objetivadas como prácticas aplicadas y observables en su comportamiento.

Entiéndase entonces el papel fundamental y determinante de la familia como el principal agente socializador durante los primeros años de vida del individuo.

“la familia ha sido el agente de socialización más importante en la vida de las personas... La familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia, muchas veces selecciona o filtra de manera directa o indirecta a las otras agencias,

escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se relacionan, controlando -supuestamente- su acceso a la televisión, etc. En este sentido, la familia es un nexo muy importante entre el individuo y la sociedad.” (Abela, 2003, pág. 245)

Es allí, en la familia durante la infancia donde inicialmente construimos nuestra identidad propia y personal, esta construcción de identidad o aprehensión de la realidad social objetiva se logra mediante la interacción, la internalización de la cultura o la interrelación con la familia (en este caso), con “el otro”, el que no es “yo” llámese, mamá, papá, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc. Esa interacción que inicialmente sucede entre el “yo” y los miembros de la familia es trascendental puesto que la propia construcción que cada individuo haga de su realidad va a estar condicionada por los valores, los principios y la cultura en particular de la que haga parte esa familia. Y un aspecto que no podemos dejar de lado es la manera cómo se transmiten esos valores a los niños y las niñas. Se da mediante un proceso de transmisión generacional de madres y padres a hijos e hijas, de abuelos y abuelas a nietos y nietas en esa necesidad a veces insaciable que sentimos los adultos (individuos ya socializados) por dotar a nuestros niños y niñas de las “herramientas necesarias para la vida” es precisamente a lo que se refería (Di Pietro, 2004) cuando cita a (Durkheim, 1974) para decir que “se hace necesaria una transmisión hereditaria de aptitudes para la vida social y así “superponer al ser individual y asocial que somos al nacer, un ser enteramente nuevo: el ser social”.

Dentro de esa “caja de herramientas para la vida” que nos dimos a la tarea de construir en compañía de las 6 mujeres que participaron de este ejercicio y basadas en sus experiencias particulares, existe una serie de pautas/ herramientas que hicieron parte de la crianza y la infancia de las participantes. Las instituciones que influyeron directamente e hicieron parte del entorno de socialización de estas mujeres a parte de la familia, fueron la escuela, la iglesia, colectivos de mujeres y la literatura (lectura por cuenta propia). En ese círculo se enmarcó la construcción de su identidad personal.

Esas normas que de manera explícita (otras no tanto) ellas recuerdan marcaron su infancia y la forma de concebirse en el mundo como niñas claramente diferentes a los niños, significaban o representaban además un orden aparentemente inmutable en su realidad existente, la mayoría de las veces esas normas las transmitieron: “mi mamá”, “mi abuela”, “una profesora de la escuela”, “en la iglesia” y otras veces (con menos frecuencia) “mi papá”.

- Las niñas se dedican a labores de la casa (no es opcional) que son enseñadas principalmente por la madre o la abuela (lavar la ropa de todos – no solo la suya propia, lavar platos, hacer aseo, cocinar, etc.), los niños/hombres no se ocupan de las labores domésticas a menos que así lo deseen. Ellos se dedican al trabajo fuera de casa con papá, a hacer los mandados, buscar leña, encerrar el ganado, pescar, soltar los burros y los caballos, arrancar yuca, cortar plátanos y en general a los trabajos propios del campo.

A este respecto una de las participantes afirma en la entrevista que su mamá les decía a ella y su hermana mayor “...mientras tu hermano trabaja, ustedes las niñas tienen que organizar la casa y tienen que prepararle la comida...” (Comunicación Personal, 2021)

- Las niñas/mujeres se ponen faldas y vestidos para verse femeninas.
- Las niñas/mujeres usan y prefieren el color rosado, los niños el azul.
- Las niñas andan con otras niñas y juegan con muñecas y chocoritos²; los niños andan con otros niños y juegan con carros, balones y palas.
- Las niñas/mujeres deben estar quietas en su lugar, no corren por todos lados, no se ensucian y mantienen su presentación personal organizada, pulcra y también deben estar bien peinadas porque son niñas. Una participante menciona que este tipo de enseñanza la recibió en la escuela.

“... desde niña me enseñaban como sentarnos, como vestirnos, sobre el largo de la falda, que los niños se enpuercaban jugando futbol en la cancha y las niñas no, nosotras debíamos estar limpias porque las niñas debíamos ser organizadas para todo, para llevar los cuadernos organizados también entre otras cosas...” (Comunicación Personal, 2021)

- Los niños por ser niños pueden correr, ensuciarse, desorganizarse si así lo desean.
- En lo referente a las salidas de casa, la mujer debe salir acompañada, nunca sola. Los varones pueden salir sin ningún problema.
- En el colegio, el futbol es para los hombres, ellos se adueñaban de la cancha; las mujeres juegan cualquier otra cosa y usan la cancha después que los hombres la desocupan.
- Las niñas/ mujeres no se ponen pantalón, ni ropa ancha o camisetas holgadas porque parecen hombrecitos.

² Set de juguetes que contiene utensilios de cocina (platos, ollas, sartenes, pocillos, vasos, cucharas, estufa entre otros) y son usados por los niños y las niñas (principalmente) para jugar a “la cocinita”.

- Los niños/ hombres no lloran, las niñas/mujeres. Si.
- Las niñas no trepan arboles porque parecen machos
- Las niñas no se sientan con las piernas alzadas ni abiertas.
- Las mujeres no usan un vocabulario soez.
- Las niñas cuando crecen, se buscan un marido que las mantenga.

“... esto me lo dijo mi mamá hace mucho tiempo y, cuando peleamos a veces me lo recuerda y yo de una vez se la voy contrarrestando. Me dice, “tienes que buscarte tu marido para que te largues de la casa...” (Comunicación Personal, 2021)

- Los hombres son los que trabajan y responden económicamente por la casa y la familia.
- Los niños pueden andar sin camisa/camiseta, las niñas sin blusa. No.
- Los niños/hombres deben mostrarse fuertes, las niñas/mujeres pueden mostrar su debilidad y deben mostrar delicadeza.
- Las niñas/mujeres se ponen aretes, los niños/hombres. No deben, los hace parecer homosexuales.
- Las niñas/mujeres no se deben vestir con ropa corta y provocadora
- Las niñas/mujeres son organizadas y cuidadosas en todas las actividades que realizan.
- Las niñas/mujeres son más creativas y delicadas que los niños/hombres.
- Las mujeres no van a fiesta solas ni se emborrachan. Al respecto una participante dice

“... nosotras sabemos cómo hablan y juzgan a las mujeres que son así todas libertinas, que pelean, que se emborrachan, que no tienen que ver con los hijos, que le ponen los cachos al marido jajaja y todas esas cosas escandalosas...” (Comunicación Personal, 2021)

Lo anterior representa de algún modo las bases sociales cotidianas, culturales, religiosas y morales sobre las que las chicas fundamentaron su propio yo inicialmente representadas en normas y principios reguladores del comportamiento de los niños y las niñas al interior de las familias con influencia de la escuela por parte de los maestros cuando transmiten y replican desde la subjetividad ideas/pensamientos que generan desigualdad entre niños y niñas.

También desde la iglesia basados en las doctrinas y los fundamentos mismos de la fe cristiana-judía que es la palabra de Dios,

“...yo creo que la feminidad que nos han impuesto, a la que nos han orillado, tiene que ver muchísimo con las autoridades, sobre todo eclesiásticas, yo no sé... pero yo sí siento que

aun en la biblia, a la mujer se le tenía uf demasiado en poco, demasiado en poco y suena raro, pero es así... Jesús llega y les da un poco de reconocimiento, como que les da un tanto de estatus,” (Comunicación Personal, 2021)

Y entonces surgen los interrogantes de ¿Por qué se cree que alguien (un hombre) debe otorgar o dar estatus a una mujer? ¿Acaso no tienen las mujeres ya uno y si no es así, acaso no puede simplemente pos si misma alcanzarlo? Al interior de la gran mayoría de comunidades cristianas funciona así en la actualidad. Los pastores y líderes que desde los púlpitos y sus cargos de liderazgo predicán ideas machistas que no solo invisibilizan, sino que agreden y victimizan a la mujer en tanto es considerada como un ser inferior al hombre, con menos autoridad, en el hogar principalmente “porque así lo quiso Dios”. Todo esto permite ver una diferencia en la imposición de roles de género, mismos que relegan a la mujer a ocupar el rol de “ayuda idónea” del marido y la tradicional ama de casa y madre abnegada y entregada por completo a “sus obligaciones” en función del rol impuesto. Y como afirma una de las participantes.

“...no es justo que nos toque más duro para todo, no tendría por qué ser así. desde niñas nos prohíben de cuanta cosa, no nos dejan ser; cuando crecemos y queremos estudiar resulta que hay profesiones que simplemente se le da la gana no sé a quién de pensar que esas no son para mujeres; a partir de cierta edad ya debes ir buscando pareja porque si no algo está mal y después nos va a dejar el tren; si nos casamos a parir se dijo porque pa eso uno se casa y de ahí en adelante mijá, a ser buena madre y buena esposa, para lo cual debes dedicarte en cuerpo y alma al cuidado de tu hogar sin importar y dejando de lado tus sueños y tus metas si las tenías y si eran diferentes a ser la eterna ama de casa...” (Comunicación Personal, 2021)

Parece la voz misma de la impotencia por querer ser más de lo que se le permite. Más que diciente. y es el reflejo mismo de la desigualdad en la que las mujeres se llevan la peor parte porque a diario se enfrentan a reducidas oportunidades para nutrir su persona haciendo actividades de su preferencia fuera de casa sin que se crea que está desatendiendo “sus obligaciones”. Lo anterior traducido en una menor capacidad para desarrollar habilidades y potenciar aptitudes individuales, también en débiles redes de interacción social y reducción de oportunidades de desarrollo personal, laboral, profesional etc.

En la historia ha quedado demostrado que las mujeres como si fueran seres inferiores han tenido que luchar por alcanzar igualdad y reconocimiento, pero además defenderlo constantemente

en medio de una cultura machista que constantemente las invisibiliza y no reconoce a hombres y mujeres como iguales.

Cuando hablamos de desigualdad de género, la cultura es un asunto estructural y juega un papel fundamental y determinante en esta problemática social. Ahora, si como se puede leer párrafos atrás, tenemos en cuenta que es mediante el proceso de socialización que se lleva a cabo la internalización de la cultura, existe un rasgo, comportamiento o característica cultural que históricamente ha sido dominante y permanente en la constitución de sociedad y que en muchos casos obviamos a lo largo de nuestra vida porque está tan impregnado en “nuestro yo” que no solo lo internalizamos si no que lo externalizamos (o reproducimos) al interior de las familias como pretendo que quede plasmado en esta monografía. Este rasgo cultural es el machismo.

Entendemos que el machismo es un rasgo o característica cultural y que a través de la crianza o como hemos venido mencionando a través de la socialización primaria, principalmente en la familia (también en la escuela o el jardín y la iglesia) se pone a disposición de los niños y las niñas, para ser internalizado o aprehendido este “modo de comportamiento” y estos principios excluyentes. Se convierte entonces en una cadena y un círculo vicioso que se repite una y otra vez, y que se trasmite generacionalmente cuando no hay conciencia de tal realidad y de lo problemático que es el hecho de que basemos nuestra manera de relacionarnos socialmente en función del género entendiendo este como un factor de poder y dominación entre tanto que sobrepone y antepone un individuo a otro simplemente en base al género con el que este (el individuo) se identifique. Una clara muestra de poder y dominación son los diferentes tipos de violencias que se ejercen al interior de las familias entendiendo que esta “Es considerada como el ejercicio de una fuerza indebida de un sujeto sobre otro, siempre que sea experimentada como negativa” (Almenares Aleaga, Louro Bernal, & ortiz Gomez, 1999)

El primer tipo de violencia que quiero mencionar y uno de los más visibles es la violencia física: “toda lesión física o corporal que deja huellas o marcas visibles; ésta incluye golpes, bofetadas, empujones, entre otras” es considerada violencia física.

“...mi padre era un padre machista digo yo, le gustaba pegarle a mi mamá, cosa que yo en mi niñez nunca acepté y pensaba que cuando yo fuera grande a mí no me iba a pasar lo mismo y yo decía - que yo no me encuentre un esposo que a mí no me toque ni un cabello porque yo me lo como vivo...” (Comunicación Personal, 2021)

“... en el caso de mi esposo mira que había veces que él no me decía a mí ni una sola palabra y yo podía estar eee... ¿sabes más o menos como se enojaba?, la niña estaba pequeña y la niña decía que ella no quería comida que ella quería avena y yo le decía no, primero la comida y después la avena y por eso. por ese simple hecho de que yo dijera así me mandaba la cachetada...” (Comunicación Personal, 2021)

Un segundo tipo es la violencia sexual: “Se considera violencia sexual a la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro. Este tipo de violencia incluye la violación marital” (Almenares Aleaga, Louro Bernal, & ortiz Gomez, 1999) y es una de las formas de violencia más invisible si podría decirse junto con la violencia psicológica, que azota vilmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes al interior de las familias, y son en muchas ocasiones los miembros masculinos del mismo núcleo familiar quienes agreden sexual y psicológicamente, en otros casos son miembros externos. Algunos testimonios al respecto son presentados a continuación.

“...su cultura machista o su machismo por así decirlo también a veces lo imponía, por ejemplo, cuando se graduó mi hermano a ellos le iban a hacer como un festejo en otra vereda y entonces mi hermano quería que mi mamá lo acompañara y mi papá se paró y dijo que rotundamente no y que si se iba tenían problemas y mi mamá no fue...” (Comunicación Personal, 2021)

“...fue una historia de abusos sexuales desde que yo tenía cinco años siii ... yo recuerdo, yo recuerdo todo, fue mi abuelo, fue el hermano de mi papá, fue el otro hermano de mi papá, fueron mis primos...” (Comunicación Personal, 2021)

“... tenía 17 años... Yo no seguí estudiando en ese colegio por acoso sexual aa de parte de un profesor hacia mí...” (Comunicación Personal, 2021)

Un aspecto bastante relevante y determinante además en todo el tema de las violencias es el asunto puntual de las denuncias. En muchos casos los abusos cometidos al interior del hogar se “normalizan”, son conductas repetitivas y en nuestro contexto hasta se hace chistes y bromas al respecto que terminamos como sociedad machista en esencia, convencidos de que por más que duela y hiera no pasa nada. Con el agravante muchas veces de que al interior del hogar no se recibe formación al respecto y los adultos responsables no denuncian por diversas razones entre las que aparecen, porque no se le cree a los y las víctimas; por mantener el statu quo cuando el abusador es un miembro de la familia; porque existe la creencia muy arraigada a lo espiritual de que se debe

perdonar para sanar y ese perdón implica en ocasiones desconocer la agresión recibida y hacer de cuenta que nunca pasó y peor aún porque los y las víctimas guardan silencio cuando son menores de edad por miedo o por vergüenza que son las principales (no las únicas) razones por las que no se denuncian las violencias y los abusos.

“... yo no sabía si hablarlo porque a mí no me iban a creer... yo no sé si me hubieran creído o no, tal vez mi mamá me hubiese creído, pero... pero, yo no hablé por miedo...” (Comunicación Personal, 2021)

Una participante haciendo referencia a una amiga de su adolescencia manifiesta:

“... el tío intentaba abusar de ella, yo no sé si abusó de ella, pero la manoseaba, ella llorando un día me lo contó y me dijo que el papá decía que eso era berrinche de ella, y como el papá es tan machista horrible, y entonces decían que eso era cuestión de adolescencia y de rebeldía y que eso era mentira...” (Comunicación Personal, 2021)

También queda manifiesto una vez más en la entrevista a una de las mujeres cómo esa violencia sexual se traslada al ambiente laboral. Ella manifiesta: “...la mujer, que por ejemplo tu estés en tu trabajo y el jefe te empiece a morbosear o algo... parece, si digo algo... voy a salir de la empresa, entonces uno a veces hasta aguantarse que tiene...” (Comunicación Personal, 2021)

El 100% de las mujeres que participaron de este estudio manifestaron haber sido víctimas de al menos uno de estos tres tipos de violencia al interior de sus familias.

Celia Amorós considera que el machismo es producto de la particular forma de organizar las relaciones humanas entre géneros y que además este desvaloriza a la mujer; enfatiza en la virilidad, la fuerza y el desinterés de los varones por los asuntos domésticos (lo cual da pie al análisis de la esfera doméstica como un entorno favorecedor para la desigualdad basada en género), pero además la autora afirma que “los procesos de socialización de la cultura han legitimado la creencia en la posición superior del hombre: el poder personal y la autoafirmación en posesión de la razón y la fuerza del hombre y la definición de la mujer como inferior a su servicio” y que “la posición de género (femenino o masculino) es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder y la familia, uno de los ámbitos en que se manifiesta”. (Amorós, 2007).

Precisamente es la familia la institución base del patriarcado, el cual constituye un orden social bajo el supuesto de que el padre, el varón, jefe de familia y dueño del patrimonio naturalmente posee autoridad y poder sobre su familia (esposa, hijos, esclavos y bienes). Patriarcado textualmente significa “gobierno de los padres” y ese poder otorgado a los padres dice

Marta Fontenla puede tener procedencia divina, familiar o por acuerdo de voluntades (como a través del Contrato Social en sociedades más actuales), sin embargo “en todos estos modelos el dominio de los varones sobre las mujeres se mantiene” (Fontenla, 2008).

“...porque te voy a decir una cosa, no hay sitio donde más se perpetúa el machismo que en la propia iglesia así ellos quieren hacer ver lo contrario... porque ellos quieren ver lo contrario, pero no es así. En el caso nuestro nos han dicho cosas como que necesitamos charla de pareja porque tenemos problemas de autoridad porque acá no es mi esposo el que toma las decisiones... que una autoridad eclesial como el pastor nos salga con esas...” (Comunicación Personal, 2021)

Existe además la creencia de que el machismo es propio de los hombres. No es así, en muchas ocasiones son las mismas mujeres quienes defienden y reafirman la dominación y superioridad del varón ya sea en su rol de padre, esposo, o hijo varón al interior de la familia.

“... yo tenía una amiga hace tiempos que ella es trabajadora social y ella decía que, al hombre, cuando uno iba a orar por un hombre uno no le podía poner la mano a un hombre en la cabeza porque él era La Autoridad y obviamente eso lo dice la biblia, que el hombre es la cabeza, que el hombre es la autoridad, y que el hombre es esto y que un hogar donde el hombre no mande es el acabose total...” (Comunicación Personal, 2021)

Históricamente en la sociedad esa condición biológica (de ser hombre o mujer) ha determinado los roles sociales de los individuos, lo cual hacía que estos (los roles) fueran intransferibles, de una familia a otra, de una clase social a otra o como en el caso que nos ocupa, de un sexo a otro. Lo anterior, fundamentado (en principio) en creencias religiosas y místicas que les atribuían a divinidades o “a la naturaleza la causa del desempeño de unas funciones determinadas dentro de la sociedad” (Miranda, 2012). La reflexión que aquí propongo está en la cuestión de ¿Qué tan distinto es hoy, acaso en pleno siglo XXI, en plena era del racionalismo y el modernismo las mujeres somos libres y ya nuestro papel en la sociedad no está determinado por divinidades o funciones naturales propias de nuestro ser? ¿nos sentimos las mujeres hoy en condiciones de igualdad con los hombres? A ambas preguntas yo respondo. No. Para mí no es distinto hoy y sé que muchas mujeres se identificaran conmigo cuando nos hacemos conscientes de que nuestros roles dentro de la familia y la sociedad están duramente enfocados en impedirnos ser y desarrollar muchas de nuestras habilidades, en segregarnos a roles pasivos que nos obligan de algún modo a sabernos habilidosas para ciertas tareas y funciones en el espacio doméstico, en

espacios privados y menos protagónicos socialmente de modo tal que en muchas ocasiones el espacio público nos es ajeno (categorías que abordaré con mayor precisión en el tercer capítulo)

Hablar de desigualdad de género, implica abordar conceptualmente, la igualdad y la igualdad de género puesto que se relacionan de manera inversa y la presencia de una implica ausencia de la otra. “La igualdad de género se entiende como una relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo, y por ello son iguales” (Amoros, 2007)

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres está

“Fundamentada en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económicas, política, participación social, de toma de decisiones) y actividades (educación, formación, empleo) sobre bases de igualdad”. (Amoros, 2007)

Es un principio fundamental de los Derechos Humanos, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos- Naciones Unidas en el año 1948. El Artículo 1º dice “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...” y así podríamos datar actualmente en gran parte del mundo a través de normativas y leyes promulgadas en favor de la protección de los derechos de la mujer.

En Colombia por ejemplo aparece Contemplada también en el Art 13 de la Constitución Política de Colombia como derecho fundamental. Cita “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza...” (Constituyente, 1991).

La ley 1257 de 2008 Por la cual se dictan normas para sensibilizar, prevenir y sancionar las formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia, promulgada con el fin de garantizar a todas las mujeres una vida libre de violencia, entendiéndola esta como “cualquier acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer”. Incluso en los artículos 14 y 15 respectivamente señala los deberes y obligaciones de la familia y la sociedad frente a garantizar la no violencia y discriminación contra la mujer estableciendo en el artículo como primer principio, la igualdad real y efectiva refiriéndose a la responsabilidad del Estado de implementar políticas públicas que

garanticen el acceso real de las mujeres a los servicios y al cumplimiento efectivo de sus derechos. (Congreso, 2008). Sin embargo, lo que habría que revisar con detenimiento sería la aplicación real de esas leyes en la vida cotidiana de las mujeres de Colombia y del mundo, han sido logros grandes a través de la historia y no se le debe restar importancia, pero existe lo que Celia Amorós denomina Igualdad de hecho que es la “Paridad entre hombres y mujeres real y efectiva”, (Amoros, 2007)

Está siempre existente el hecho de que no basta con que exista igualdad de derechos o legal para hombres y mujeres puesto que este hecho por sí solo no produce cambios estructurales en las costumbres de una sociedad y mientras no se remuevan las bases estructurales de esta sociedad machista y patriarcal, seguirá existiendo la desigualdad no solo de género sino en todas sus expresiones.

Respecto de la desigualdad (Torns, 1995) enfatiza en que

“conceptualizar tan sólo a partir de la diferencia es ocultar las relaciones de poder existentes entre el colectivo masculino y femenino y la discriminación que, en consecuencia, padece este último colectivo... Relaciones de poder y discriminación que tan sólo el uso del concepto de desigualdad es capaz de poner en evidencia” (Torns, 1995)

De hecho, la lucha histórica de las mujeres por la igualdad no busca desconocer la diferencia entre géneros. El meollo del asunto está precisamente en que el trato diferenciado que reciben las mujeres justamente por ser diferentes, se convierte en desigual en el momento en que se le niega a un individuo - mujer (en razón de su diferencia), la igualdad. igualdad de oportunidades y de derechos.

“El principio de igualdad entre hombres y mujeres es uno de los que menos ha evolucionado en cuanto a lo que significa el reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales. Los derechos humanos se siguen vulnerando y con especial impunidad los de las mujeres. En ningún lugar del mundo el tratamiento de las mujeres se ha equiparado realmente al de los hombres” (Amoros, 2007)

6.3 CAPITULO III - Sobre Ser Mujer y Ser Hombre.

Al momento de hablar de individuos y de identidad, es necesario recurrir a las categorías de sexo y género, indispensables en la construcción del yo y también como parte del proceso de concebirnos como seres libres, diversos e independientes capaces de identificarnos y reconocernos

a nosotros mismos como hombres o mujeres con base en nuestras propias abstracciones de la realidad y del mundo y de nuestras preferencias. Nuestra esencia. Esencia, personalidad o identidad que reflejamos y compartimos en sociedad al constituirnos seres sociales. Por lo tanto, en este capítulo número tres también emplearé las categorías de espacio doméstico, espacio privado y espacio público como los escenarios de construcción y proyección del ser.

Primero hay que decir que la construcción de identidad es constante. Es decir, se mantiene a lo largo de la vida del individuo, en tal proceso el ser humano no puede concebirse de manera abstracta o abstraída del mundo que lo rodea. Desde el interaccionismo simbólico que “insiste en el carácter social del hombre y considera la interacción social como fuente principal de la personalidad humana” (Marin, 1986) Charles Cooley en su concepto del “yo reflejado”, plantea que la identidad, el yo, el sí mismo, lo que yo creo que soy, está íntimamente relacionado o es el resultado de mi interacción con los demás. Todos actuamos como espejos para con los otros. Es decir, yo soy un espejo para los demás y los demás son un espejo para mí, lo cual se convierte en una relación bidireccional e intersubjetiva; “todo individuo aprende a juzgarse a sí mismo con base en el modo en que los demás lo juzgan” (Marin, 1986) así entonces dice Cooley, «Si mi madre me dice continuamente que soy un mal muchacho, me veré como un mal muchacho.» citado por (Marin, 1986). En ese proceso de construcción de la realidad social por parte del individuo (pero que se construye socialmente), esos otros que actúan como espejos pueden ser de diferentes tipos dicen (Berger & Luckmann, 1976) Existen “otros significantes” que vendrían siendo, esas personas importantes y con más valor en nuestra vida, personas que nos interesan y por lo tanto, su opinión sobre nosotros; y también los “otros no significantes” están representados por personas que no son importantes en nuestra vida y de las cuales su opinión no es valiosa para nosotros dentro de nuestra construcción de la realidad social.

Podemos decir entonces que los individuos nos constituimos socialmente y no de manera aislada o abstracta. Esa identidad, nuestra identidad que cimienta sus bases principalmente durante las etapas tempranas de la vida pero que está en constante construcción a lo largo de ella, está orientada los primeros años por la familia como principal agente socializador. La escuela, la iglesia, y otros agentes culturales externos, influyen sobre nuestra individualidad de manera particular en un posterior proceso (secundario) de socialización. Luego de ampliarse el entorno de socialización es muy probable que exista una modificación en la manera como se aprehende la realidad. Al respecto una participante afirma.

“...cuando uno empieza como a abrirse a conocer el mundo de otra forma y a estudiar, porque cuando tu estas en un entorno educativo donde estás con personas que piensan diferente a ti ya empiezas a buscarle lógica a lo que dice el otro o empiezas a investigar por ser algo desconocido...” (comunicación Personal, 2021)

Esto en entornos cómo instituciones de educación superior y colectivos de mujeres, como dice una participante “un grupo de mujeres bien guiado que se comprenda bien es capaz de lograr muchas cosas” (Comunicación personal, 2021). Podríamos decir que entra en juego aquí la socialización secundaria, la cual (posterior a la socialización primaria) consiste en “un adiestramiento de tipo más específico, orientado a la asimilación de roles” sucesivos por parte del individuo. Esta socialización secundaria le permite al sujeto ya socializado, la inserción en distintos submundos y/o estructuras organizacionales ya instituidas. Aquí el individuo internaliza submundos institucionales con vocabularios específicos, ya no solo se aprende de la cultura propia sino sobre otras culturas y no se hace necesario establecer un vínculo relacional o emocional con el otro. (Berger & Luckmann, 1976)

Durante el proceso de construcción de identidad, un aspecto importante es la identidad de género, el concepto que el individuo construye sobre sí mismo en relación con el género con el cual se identifica. En torno a este tema existen modelos estereotipados de lo masculino y lo femenino, del ser hombre y del ser mujer que “definen” de manera condicionada a los individuos haciendo parecer “anormal” cualquier modo de comportamiento que se encuentre por fuera de las construcciones de lo que socialmente se reconoce propio de la masculinidad y la feminidad.

Al respecto se les preguntó a las participantes entrevistadas ¿qué es la feminidad, que es la masculinidad y con qué aspectos del ser humano relacionas estos términos? En respuesta 5 de las participantes coinciden en relacionar de manera enfática masculinidad - hombre y feminidad-mujer, Una de ellas afirma

“...hay de referentes - yo lo veo así un hombre y una mujer, pero un hombre y una mujer vistos desde una sociedad, entonces, son construcciones sociales. Feminidad, referente supuestamente a las mujeres. Tiene que ser delicada, tiene que aprender a vestir, tiene que aprender a comportarse; masculinidad, tiene que ser un hombre fuerte, tiene que trabajar y demás...” (Comunicación Personal, 2021)

La otra participante no hace una relación directa entre ellos pues sostiene

“...un hombre puede ser masculino y femenino es que yo creo que esa palabra masculino y femenino para determinar hombre y mujer yo creo que es lo peor que existe, vamos a encontrar un término que una a los dos, femimasculinidad. No se alguna vaina que tenga que ver con los dos sin que los tengamos que diferenciar de que por ser esto tiene que ser esto y de que esta por ser esto tiene que hacer aquello...” (Comunicación Personal, 2021)

En cuanto a los aspectos con los cuales relacionan los términos, se encuentran: el físico (Cómo te ves) y el comportamiento (Cómo haces las cosas).

Así entonces la masculinidad y la feminidad son construcciones sociales que además se imponen a hombres y mujeres con el fin de regular y/o normalizar el comportamiento y la apariencia de los mismos, reduciendo las libertades individuales en la medida en que tanto hombres como mujeres terminan siendo lo que se considera socialmente apropiado o correcto según su sexo, dejando de lado en ocasiones las cosas que realmente quiere.

“... La feminidad y la masculinidad para mí son construcciones sociales, son conceptos que quieren etiquetar a los dos sexos femenino y masculino, entonces por el hecho de ser una mujer yo me tengo que comportar de tal forma, por el hecho de ser hombre también. Entonces no, yo digo que antes de ser hombres y mujeres somos seres humanos y como seres humanos tenemos la capacidad y el derecho de elegir cómo comportarnos, como pensar y como hablar y demás...” (Comunicación Personal, 2021)

Con esta información sobre feminidad - masculinidad y las respuestas a las preguntas sobre ¿Cómo es una mujer femenina? ¿Cómo es un hombre masculino? Y ¿Qué diferencia a un hombre y una mujer? Fue posible construir la concepción que tienen las mujeres participantes sobre ser hombre y ser mujer. En la tabla siguiente se presentan rasgos característicos que identifican y en muchos casos diferencian a un hombre y una mujer.

Tabla 1. Concepción De Ser Hombre Y De Ser Mujer

¿Cómo es una Mujer?	¿Cómo es un Hombre?
Femenina	Masculino
Bella físicamente, Siempre huele bien, se maquilla.	Físicamente fuerte, musculoso, se arregla menos que la mujer

El cuerpo es distinto al de los hombres. son esbeltas, con figura bonita, caminan delicadamente	Se ven más rudos, es un poquito más basto, de hombros anchos
Se comporta bien, habla bien, viste bien (usa prendas femeninas- faldas y vestidos), tiene buenos modales para comportarse en la mesa.	En cuanto al carácter, es fuerte y poco emocional, No llora.
Cuidadosas, son más educaditas, delicadas, puestecitas en su sitio (no da de que hablar, calmada)	Viste como hombre (usa pantalones no faldas), combina bien su ropa.
Calculadoras, más mesuradas, no sé si decir más consientes.	Tiene modales y se comporta delicado.
Se arregla con algo que le quede bien, con lo que se sienta bien.	Detallista.
Habla de manera, de manera suave y delicada	De voz gruesa y fuerte.
Es delicada en la intimidad con su pareja, es sensual y sexi	Tiene instinto protector.
Heterosexual.	Heterosexual.
Es sensible ante los sucesos, ante los acontecimientos.	Actúan más por instinto.
En cuestión física, posee órganos como las glándulas mamarias y el aparato reproductor	Orgullosa va por la vida pensando que el mundo es suyo. Desordenada o desorganizada.
Tiene vagina	Tiene Pene.
Puede parir un bebe	Puede Engendrar un bebe
Puede tener el ciclo menstrual.	Machista.

Fuente: Comunicación Personal – Mujeres entrevistadas, 2021

Se hace necesario aclarar la diferencia categórica entre sexo y género, no sin antes mencionar que el uso y la apropiación de este término ha evolucionado a la par del análisis de la relación dual entre el hombre y la mujer sin contar con una única interpretación y aplicación. (Amoros, 2007) dice “se elabora e introduce entonces el concepto de género como categoría de análisis que permite diferenciar y separar lo biológico, atribuido al sexo, de lo cultural, determinado

por el género”. Así entonces, el sexo lo relaciona con una condición natural y biológica del individuo, por su parte el género es una “construcción social” que abarca la diversidad y en tanto construcción dice la autora, el género y las relaciones de género, varían de una sociedad a otra, de un tiempo a otro y son susceptibles de cambios y modificaciones. También ha sido utilizado *género* como sustituto del término sexo o como en los años 50’s cuando algunos movimientos feministas usaban esta categoría para hacer mención de cuestiones referentes a la mujer pues este denotaba neutralidad y mayor objetividad que el termino *mujeres* a la vez que abarca el dualismo hombre/mujer sin que represente negativamente (como si lo hace el termino sexo) la relación desigual, de subordinación, invisibilidad y asimetría que la sociedad patriarcal y no la naturaleza (biología), determinó entre hombre/ mujer. (Miranda, 2012)

Esa relación desigual y la asignación de roles de género, relegó a la mujer y le ha negado protagonismo al momento de darse la separación de espacios de participación en sociedad, las mujeres hemos sido invisibilizadas de muchas maneras, social, política, laboral y jurídicamente y han sido luchas históricas las que han otorgado a la mujer reconocimiento e inclusión en lo que reconocemos como el espacio público a la vez que se incluye la participación del varón en los espacios domésticos.

La dinámica y ocupación de espacios mencionada anteriormente corresponde al prototipo de familia en la que se han fundamentado gran parte de las sociedades a lo largo de la historia, en la cual la división del trabajo obedece al sexo, al respecto diferentes autores afirman: “los hombres han sido quienes desempeñan funciones instrumentales de vínculo con la sociedad más amplia, mientras que a las mujeres se les asignan papeles expresivos y se les circunscribe fundamentalmente al mundo interno de la familia” (Riveiro 2004); “Los hombres acceden al espacio público, en tanto las mujeres son recluidas – imaginariamente- en el privado [...] Hombre público significa ciudadano, trabajador, padre proveedor. Mujer privada significa ama de casa, ángel del hogar, carente de derechos” (Torres, 2009)

En esta misma línea y conceptualizando esa separación de espacios, (Amoros, 2007) define conceptualmente espacio doméstico, espacio privado y espacio público:

El espacio doméstico “se identifica con el ámbito reproductivo, con el espacio de la "inactividad" donde tiene lugar la crianza, los afectos y el cuidado de las personas dependientes, es decir, donde se cubren las necesidades personales. En este espacio es donde se ha colocado tradicionalmente a las mujeres; El espacio privado por su parte “Es

el espacio y el tiempo propio que no se dona a otras personas, que se procura para sí mismas, alejadas del espacio doméstico o del público; es ese espacio en el que las personas se cultivan para proyectarse luego en el ámbito público.

Como señala Soledad Murillo en (Amoros, 2007):

"Es el lugar del tiempo singular, de lo propio, la condición de estar consigo mismo de manera crítica y reflexiva, es el culto a la individualidad y responde a la cualidad de ocuparse de sí mismo". Esta autora ha puesto de manifiesto cómo la privacidad es una parcela de la que disfrutan principalmente los hombres y que en el caso de las mujeres tiende a confundirse con lo doméstico, hurtándoles ese espacio para sí. (Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal).

El espacio público: Se identifica con el ámbito productivo, con el espacio de la actividad, donde tiene lugar la vida laboral, social, política, económica; es el lugar de participación en la sociedad y del reconocimiento. En este espacio es donde se han colocado los hombres tradicionalmente. (Palabras para la Igualdad. Biblioteca Básica Vecinal). (Amoros, 2007)

Entiéndase entonces la relación entre estos tres conceptos y cómo "se ha repartido" su ocupación como diría (Torres, 2009) "Mujer privada", "hombre público". El espacio doméstico (confundido ocasionalmente con el espacio privado) representa la reproductividad, la "inactividad", la crianza y el cuidado, espacio en el cual se desarrollan actividades subvaloradas socialmente, conocidas como improductivas al no ser remuneradas; el espacio privado lo identifico como un espacio intermedio o de interconexión entre lo doméstico y lo público; representa "la privacidad" que menciona Soledad Murillo y que además dice, es disfrutada principalmente por los hombres, es el "culto a las individualidades"; ese espacio que es propio, y que no se dona a otros dice Amorós pero, además en él, el individuo se cultiva para luego proyectarse en el espacio público que viene a representar la productividad, la actividad, un ámbito de reconocimiento y participación en sociedad, del que históricamente los hombres han sido protagonistas y las mujeres hemos sido relegadas a razón exclusivamente del género. Lo que creo que ocurre también es que luego de ese cultivarnos en el espacio privado que por cierto al ser confundido con el doméstico, se cree que las mujeres que pasamos la mayor parte del tiempo en casa gozamos de mucha privacidad y tiempo para nosotras, pero la realidad es muy distinta pues las labores propias de la esfera doméstica son lo suficientemente absorbentes y desgastantes como para cultivar lo necesario nuestra persona. Una vez se da ese proceso de auto enriquecimiento, lo que sigue es la proyección

a la esfera pública y tanto para hombres como para mujeres debería existir igualdad en ese sentido. De ser así, no tendrían las mujeres que sentirse frustradas por tener que elegir entre lo público y lo privado y testimonios como el siguiente desaparecerían o los escucharíamos con menos frecuencia.

“...a mí me aburre como no te imaginas las labores domésticas, tal vez porque siento que recaen todas sobre mí- ¿será por eso? - yo en este espacio, no me siento libre, no me siento útil ni inteligente y menos, interesante. yo quiero estar afuera, hacer cosas que me llenen, descubrir en qué soy buena, explorar, emplearme aquí o allá y si no me gusta pues cambiar de empleo... ¡yo también tengo derecho a hacerlo!” (Comunicación Personal, 2021)

El espacio público debe ser disputado si así se quiere decir, por individuos con capacidades y aptitudes que no se otorguen en razón del sexo, de la raza o de la clase social, cualquiera de estas y otras razones distintas a las capacidades individuales, genera desigualdad; El espacio doméstico y sus labores ha de ser compartido por los miembros de la familia y no ocupado exclusivamente por las mujeres en razón de ser mujer. en la actualidad esta asignación de espacios en razón del sexo representa para las mujeres al momento de querer desempeñarse en el espacio público, una doble responsabilidad. aparte de su desarrollo personal, laboral o académico, debe seguir asumiendo la responsabilidad de las labores domésticas, esto crea conflictos internos en algunas mujeres porque se consideran expuestas a una elección constante entre hacer cosas que desean y las llena o ser las mujeres que la sociedad considera “buenas”, buenas esposas, buenas madres, buenas hijas y todo lo que se pueda agregar a ese indispensable adjetivo calificativo. Una mujer durante el ejercicio manifestaba

“obvio ese tipo de cosas crean un trato desigual porque las mujeres parece que tenemos menos oportunidades en la vida de hacer lo que nos gusta, es que ¿no te das cuenta? Que pareciera como que siempre tuviéramos que escoger entre lo que queremos y lo que debemos hacer. (comunicación Personal, 2021)

7 Conclusiones

La premisa desde la cual partí para el desarrollo de esta monografía, sostiene que al interior del entorno familiar- domestico se aprenden y se reproducen expresiones de desigualdad. En medio del avanzar, aparecen estas expresiones asociadas a la asignación de roles de genero a los miembros de la familia. Estas expresiones desiguales entre hombres y mujeres dentro de la familia se reflejan desde la niñez con reglas de comportamiento que cohíben el libre desenvolvimiento y aprendizaje de los niños y las niñas, hasta cuando nos hacemos adultos reconociendo una lista interminable de “cosas”, comportamientos, actividades incluso lugares propios de la mujer femenina y del hombre masculino.

Esas construcciones sociales de lo masculino y lo femenino asociadas con la apariencia y el comportamiento esperado de parte de hombres y mujeres que identificaron las participantes como estereotipos y/o encasillamientos con los que la sociedad ha querido encuadrar el ser hombre o mujer, limitan el libre desarrollo del ser y hacen creer que por fuera de uno u otro (femenino o masculino) se deja de ser hombre o mujer o se es “raro”. A las conclusiones que llegaron *las chicas* al respecto es que no se deja de ser hombre o mujer por el hecho de salirse en cualquier momento del modelo estereotipado de feminidad o masculinidad; el ser hombre o mujer está determinado por aspectos biológicos propios del individuo; tanto hombres como mujeres son masculinos y femeninos a la vez y esto no representa una crisis de identidad sexual, al contrario, demuestra el perfecto equilibrio del ser.

Con ese montón de información crecemos las mujeres y los hombres, en Urabá, en Colombia, en Latinoamérica y en una gran parte de este planeta que habitamos. Inmersos en un sistema socioeconómico capitalista estructuralmente patriarcal, también una cultura en la que el patriarcado parece que lo llevamos corriendo en las venas, las venas de una sociedad violenta, en la que estructuralmente los hombres no reconocen a las mujeres como iguales, como sujetos con capacidades y potencialidades, merecedoras del mismo respeto y de los mismos derechos. Crecemos muchas veces en entornos familiares de violencia. Violencia de muchos tipos, dentro de las que quiero señalar como resultado de este ejercicio la violencia sexual, la violencia económica y la violencia psicológica ejercida en contra de las mujeres y las niñas al interior de las familias como medio de dominación por parte de género masculino.

La desigualdad de género existe en los entornos domésticos de las mujeres que participaron de este ejercicio. Y efectivamente se reproduce en la medida en que se trasmite generacionalmente y hace parte de la cotidianidad de las familias.

Creo firmemente que un estado de conciencia de tal realidad es el mejor comienzo para contribuir individualmente a la construcción de una sociedad donde exista la igualdad entre hombres y mujeres, seguido de las acciones individuales y colectivas que cada una considere desde su entorno socializador que aporten a dicha construcción.

8 Reflexiones finales y Recomendaciones

Finalmente, y a manera de reflexión como siempre fue la intensión del ejercicio, la desigualdad de género al igual que cualquier otra, es una gran brecha que la sociedad entera y no solo las mujeres tendrían que hacer desaparecer.

Una sociedad igualitaria estará conformada por individuos hombres y mujeres que reconocen y respetan las diferencias; seres con una identidad propia tan definida que sean capaces de reconocer ese límite invisible pero indispensable entre yo y el otro; humanos con tan alto grado de solidaridad y de empatía que nos cueste herir y violentar al otro porque jamás lo consideraríamos inferior a nosotros mismos.

Propongo temas para un posterior análisis como la violencia sexual, violencia psicológica y la violencia económica que hacen parte de la columna vertebral del patriarcado y que una vez más ha quedado en evidencia que las mujeres y niñas aun hoy somos víctimas al interior de las familias de tales flagelos.

Pero aun con toda esta realidad rodeándonos, la invitación para todas las mujeres que me puedan leer es: ¡Vivamos! Amemos vivir, vivir libres. libres como nunca y soñadoras como siempre. Que nada nos detenga cuando de anhelos se trate, porque al final habrá valido la pena si alcanzamos lo que deseamos ser.

Referencias

- Abela, J. A. (2003). Infancia socialización familiar y nuevas tecnologías de la comunicación. *Portularia*, 243-261.
- Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., & ortiz Gomez, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 285 -292.
- Amoros, C. (01 de 2007). Palabras y conceptos clave en el vocabulario de la igualdad. *Mujeres en red*.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva. En T. L. Peter L. Berger, *La construcción social de la realidad* (págs. 164-276). Madrid: Amorrortu.
- Congreso, C. (04 de diciembre de 2008). *funcionpublica.gov.co*. Obtenido de *funcionpublica.gov.co*:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- Contreras Colin, H. (mayo de 1997). *Reseñas. Genero e identidad. Ensayo sobre lo femenino y lo masculino*. Obtenido de Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164660>
- DANE. (mayo de 2018). *DANE, Informacion para todos*. Obtenido de DANE, Informacion para todos: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi#:~:text=Es%20un%20indicador%20indirecto%20sobre,a%C3%B1os%20de%20educaci%C3%B3n%20primaria%20aprobados.&text=Mide%20la%20satisfacci>
- FIP, F. I. (2 de junio de 2020). *Fundación Ideas para la Paz (FIP)*. Obtenido de Fundación Ideas para la Paz (FIP): <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1839>
- FIP, F. I. (02 de diciembre de 2021). *Fundacion Ideas para la paz*. Obtenido de Fundacion Ideas para la paz: <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/2089>
- Fontenla, M. (03 de 2008). ¿Qué es el patriarcado? *Mujeres en red*.
- Fundación Forjando Futuros , & Asamblea de Cooperación por la Paz. (2018). *Diagnóstico sobre género y sus problemáticas en la atención a las víctimas en el Eje Bananero de Urabà. Apartadó*.
- Macroeconomía Aplicada, G. d. (2019). *Apartadó, Guía Base para la Reactivación Económica*. Medellín.

-
- Marin, A. L. (1986). El proceso de socializacion: un enfoque sociològico. *Revista Española de Pedagogia*, 358-370.
- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de gènero y la ideologia de gènero. *Dikaion*, 337-0356.
- Observatorio de asuntos de mujer y genero. (2018). *Brechas de Genero en Antioquia- Colombia*. Medellin.
- Observatorio de asuntos de Mujer y Genero. (2021). *sisntesis de perfil de genero en Antioquia 2021*. Medellin.
- Riveiro Ferreira , M. (2004). Relaciones de gènero: Equilibrio entre las responsabilidades familiares y profesionales. *CIEAP/UAEM*, 220- 237.
- Torns, T. (1995). Mercado de trabajo y desigualdades de gènero. *Cuadernos de relaciones laborales*, 82-92.
- Torres, M. (6 de febrero de 2009). *Zapateando 2*. Obtenido de *Zapateando 2*: <https://zapateando2.wordpress.com/2009/02/06/el-concepto-de-igualdad-y-los-derechos-humanos-un-enfoque-de-genero/>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevistas

Entrevista a mujeres participantes del ejercicio investigativo “desigualdad de género en entornos domésticos”

1. Describe tus condiciones de vida en familia: la casa, a quienes la habitan, sus rutinas...
2. ¿Qué hace distintos a una mujer y a un hombre?
3. Para ti ¿qué es la feminidad, que es la masculinidad y con qué aspectos del ser humano relacionas estos términos?
4. ¿Dónde aprendiste sobre qué es ser femenina o masculino y que personas o instituciones influyeron en tales definiciones?
5. Qué acciones/actividades, expresiones (dichos, refranes...) de la crianza te hicieron saber qué es una mujer y qué es un hombre?
6. Esas definiciones de mujer/hombre aprendidas crearon/crean desigualdad? ¿Por qué?
7. Qué piensas de las mujeres diversas? (lesbianas, bisexuales, trans...)
8. Describe características propias de una mujer femenina y de un hombre masculino
9. ¿Cuándo crees que una mujer pierde feminidad y en que “se convierte” para ti una mujer que no es femenina”?
10. ¿Cuándo consideras que un hombre pierde masculinidad y en que “se convierte” para ti un hombre que no es masculino?
11. Dónde deben estar y actuar las mujeres y dónde los hombres y por qué?